

CONSTRUYENDO LA ANTIGÜEDAD

Actas del III Congreso Internacional
de Jóvenes Investigadores
del Mundo Antiguo
(CIJIMA III)

José J. Martínez García - Lucía García Carreras
Dámaris López Muñoz - Consuelo I. Caravaca Guerrero
Celso M. Sánchez Mondéjar - Carlos Molina Valero
María Andrés Nicolás - Pedro D. Conesa Navarro
(Coords.)



cepoAt

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

CIJIMA III

III Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo
(7 y 8 de abril de 2016)
www.um.es/cepoat/cijima

© De los artículos: los autores

© De esta edición: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía

COMITÉ ORGANIZADOR:

Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia)
José Javier Martínez García (Universidad de Murcia)
Pedro David Conesa Navarro (Universidad de Murcia)
José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Alejandro Egea Vivancos (Universidad de Murcia)
Laura Arias Ferrer (Universidad de Murcia)
José Miguel García Cano (Universidad de Murcia)
José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)
Nuria Castellano Solé (Universidad de Barcelona)
Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante)
Carlos Molina Valero (Universidad Complutense de Madrid)
Celso Sánchez Mondéjar (Universidad de Murcia)
Josep Padró i Parcerisa (Universidad de Barcelona)
Helena Jiménez Vialás (Université de Toulouse)
Fernando Prados Martínez (Universidad de Alicante)

CONSTRUYENDO LA ANTIGÜEDAD

Actas del III Congreso Internacional
de Jóvenes Investigadores
del Mundo Antiguo
(CIJIMA III)

José J. Martínez García - Lucía García Carreras
Dámaris López Muñoz - Consuelo I. Caravaca Guerrero
Celso M. Sánchez Mondéjar - Carlos Molina Valero
María Andrés Nicolás - Pedro D. Conesa Navarro
(Coords.)

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
UNIVERSIDAD DE MURCIA**

CIJIMA III

2016

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Durante los primeros doce meses, ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía
C/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.
Tlf: +34 868883890
Correo electrónico: cepoat@um.es
URL: <http://www.um.es/cepoat/cijima>

Portada: *Opus reticulatum* en Ostia Antica (Italia, 2007). Fuente: CEPOAT.
I.S.B.N.: 978-84-931372-5-0
Año publicación: 2017
Depósito Legal: MU 551-2017
Maquetación: José Javier Martínez, Lucía García Carreras
Edición y Fotocomposición: CEPOAT

INDICE:

Prólogo

Helena Jiménez Vialás 9

PRÓXIMO ORIENTE Y EGIPTO

La ruptura de Amarna: hechos, teorías, causas y consecuencias

Iria Souto Castro 13

Las capillas de la barca de Amón en el Antiguo Egipto

Irene Sáenz Blázquez 55

Preámbulo sobre el estudio iconográfico de diferentes divinidades y entes mitológicos serpentiformes en el antiguo egipto

Marta Arranz Cárcamo 83

La concepción de los niños tras la muerte en el Antiguo Egipto

Laura Burgos Bernal y Jessica Mogollón Montaña 101

La colección de amuletos egipcios de la familia matthews-beyens. estudio preliminar

Olga Navarro-Cía 123

Tendencias historiográficas y perspectivas actuales para el estudio de las relaciones interculturales en el próximo oriente antiguo

Juan Álvarez García 157

GRECIA

Dinámica e interacción entre los primeros reyes Mérmnadas y las poblaciones griegas de la península de Anatolia.

Alessia Facchin Díaz 191

De la música oriental a las prácticas musicales de la Grecia Arcaica

Luis Calero Rodríguez 217

La pederastia institucionalizada en la sociedad espartana

Unai Iriarte Asarta 233

Las representaciones femeninas aladas y el fin de las tiranías en la moneda griega de Sicilia: análisis comparativo iconográfico.

José Miguel Puebla Morón 249

PENÍNSULA IBÉRICA PRERROMANA

Los kalathoi ibéricos: funcionalidad, contenido y simbolismo. el ejemplo de la cesetania

David Camuña Pardo 263

El tesoro de el carambolo (camas,sevilla):viejas y nuevas teorías de un conjunto clave en la materialización de la cultura tartésica

Pedro Miguel Naranjo 289

ROMA

Culto imperial en las capitales provinciales altoimperiales de hispania

Dámaris López Muñoz 319

TURRIS CAEPIONIS, antiguo faro de Chipiona. Ubicación y visibilidad desde la costa en época romana

M^a Soledad Gómez Muñoz 353

Los ajuares egipcios en las necrópolis de la Hispania romana. ¿Importación o reutilización?

Carmen Muñoz Pérez 381

La influencia del pensamiento griego en la actividad política de Tiberio Graco

Juan García González 415

Antecedentes del conflicto cristiano-pagano antes del siglo IV d.C.

Marina Murillo Sánchez 453

Apocalíptica y fin del mundo en el cristianismo primitivo: el anticristo en comodiano y victorino de petovio

Jorge Cuesta Fernández 483

Juicios para una nueva era. Las valoraciones de Orosio sobre los emperadores perseguidores de los cristianos.

Antonio José Meseguer Gil 509

Los bárbaros a las puertas de las ciudades: el engaño como método de conquista a través de la crónica de hidacio de chaves (s. V)

Benito Márquez Castro 521

LA PEDERASTIA INSTITUCIONALIZADA EN LA SOCIEDAD ESPARTANA¹

Unai Iriarte Asarta
Universidad de Sevilla

RESUMEN

La pederastia en el mundo griego era una actividad de carácter principalmente pedagógico. En este artículo se recogen algunas de las características principales de las relaciones pederastas en Esparta. Existen bastantes dificultades para esclarecer tanto el origen de esta práctica en esta *polis* del Peloponeso como los ámbitos de actuación de la misma. Así, parece que existían diferencias entre la pederastia masculina, más ligada al mundo militar, a los ritos iniciáticos y a las relaciones clientelares, y la pederastia femenina, con mayor presencia en el ámbito deportivo y común en los coros de doncellas.

Palabras Clave: Esparta, *eromenos*, *erastes*, *agoge*, pedagogía.

ABSTRACT

Pederasty in the Ancient Greece was mainly a pedagogical activity. In this article we gather some of the principal characteristics of the pederastic relations in Sparta. It is quite difficult to clarify the origin of this activity in this polis, as well as its ambits. Nonetheless, it seems like there were differences between the masculine pederasty — more linked to the military world, the rites of passage and the political clientelism— and the feminine pederasty —more related to the sports and common in the choruses—.

Keywords: Sparta, *eromenos*, *erastes*, *agoge*, pedagogy

INTRODUCCIÓN

La *paederastia* es una actividad que, aunque en la actualidad la encontremos condenable y deplorable, en la antigua Grecia suponía un medio totalmente aceptado de instruir, educar o fortalecer diferentes tipos de relaciones sociales (Foucault, 1987, p. 175). Una de las características principales de este tipo de vínculos es que siempre tenían

1. Me gustaría agradecer la orientación que he recibido para elaborar el presente artículo por parte del Dr. César Fornis, quien me ha ayudado a entender mejor aquellos aspectos más complejos de la variada y apasionante sociedad espartana; al departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, por facilitarme la consulta y acceso a gran parte de la bibliografía; y a la Universidad de Murcia, especialmente al Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía, por permitirme publicar en papel el fruto de tantas horas de trabajo y dedicación.

carácter homosexual, ya que el fin que se perseguía con ella así lo requería (Dùmezil, 1986, p. 5). En las relaciones pederastas griegas intervienen dos personas, un *erastes*, que es el adulto de la relación, quien ejerce un papel dominante, y un *eromenos*, que es un efebo que adopta el rol de dominado. La naturaleza de estos vínculos era, sobre todo, pedagógica. La persecución del goce sexual, por contra, no sólo no se tenía en cuenta, sino que era algo desaprobado por la sociedad en caso de buscarse de forma explícita².

La edad a la que empezaba a practicarse este tipo de vínculos erótico-sexuales variaba en función de la *polis*. En Esparta la pederastia comenzaba a ser experimentada por aquellos jóvenes varones que hubieran pasado al segundo estadio de la *agoge*, esto es, alrededor de los 12 años (Plu. *Lyc.* 16-21). Respecto a las mujeres, la edad podía ser incluso inferior, ya que estas relaciones tenían lugar en los coros de doncellas en los que participaban a veces antes de su primera menstruación.

Un aspecto especialmente importante que conviene puntualizar es que en la antigua Grecia no se usaban los actuales términos ‘heterosexualidad’ y ‘homosexualidad’ para definir la orientación sexual de una persona (Foxhall, 1998, p. 27). Los griegos no consideraban que la atracción o los estímulos sexuales de un individuo siguieran una división bipartita en función del género que los provocase (Cartledge, 2001, p. 92)³. El acto sexual tenía más que ver con el papel social que con el género.

Otra de las características de la pederastia griega, que también difiere de nuestra concepción moderna y tradicional del sexo homosexual, es el hecho de que su práctica no suponía, en absoluto, una pérdida de la virilidad. Estas relaciones entre hombres son el medio a través del cual se adquiría conocimiento y se fortalecía la confianza con los compañeros⁴.

Las fuentes de que disponemos para conocer la pederastia son, fundamentalmente, la cerámica arcaica y clásica⁵, la comedia ática, Platón, Esquines y la poesía homosexual helenística (Cartledge, 2001, p. 93). Algunos de los ejemplos más claros de la existencia de relaciones sexuales masculinas lo suponen los famosos grafitos de la isla de Tera, actual

2. Así lo constata Jenofonte (*Lac.* 2, 14) al comparar las relaciones pederastas con el amor que tenían entre sí un padre y un hijo. La insistencia de algunos autores griegos en recalcar que esta práctica estaba obligada por ley parece ir encaminada a aclarar que el placer ocupaba un segundo plano (Cartledge, 2001, p. 97).

3. De hecho, además, los griegos tampoco diferenciaban o separaban el amor del propio sexo (Foucault, 1987, p. 172).

4. En Esparta la pederastia parece estar especialmente vinculada al ejército, una institución compuesta exclusivamente por hombres. Para más información sobre lo viril en el mundo griego, ver Loraux (2004).

5. Por otro lado, algunos autores, como Ducat (2006, p. 199-200), creen que estos vasos no reproducirían la realidad de este tipo de relaciones, ya que no se producía el acto sexual durante la práctica de la pederastia. Sin embargo, no explica entonces por qué aparecen, no en pocas ocasiones, penes erectos.

Santorini, que resultan de utilidad para el estudio de la pederastia en la *polis* espartana (Calame, 1984, p. 76)⁶. Asimismo, también permiten conocer las relaciones pederastas espartanas Jenofonte y Plutarco, aunque algunos autores los consideran problemáticos ya que contribuyen al *mirage* espartano, es decir, a mostrar una imagen idealizada y ficticia de Esparta (Cartledge, 2001, p. 93).

Estudiar la pederastia de la antigua Grecia supone conocer mejor el comportamiento social y sexual de los griegos. Hay que tener presente, por otro lado, que este tipo de relaciones varía no sólo en función de la *polis*, sino también del tiempo (Dover, 1979, p. 196). En el caso de Esparta, este tipo de relaciones estuvieron institucionalizadas durante varios siglos (Ducat, 2006, p. 197), por lo que comprenderlas permite una mejor aproximación a su realidad histórica. Además, creemos conveniente dejar claro que, aunque en este artículo hablemos de la pederastia entre espartanos, nos referimos a la pederastia entre espartiatas, es decir, entre aquellos espartanos que hubieran nacido con proyección de convertirse en ciudadanos de pleno derecho una vez terminasen la *agoge*.

ORÍGENES DE LA PEDERASTIA EN ESPARTA

Las relaciones pederastas tienen unas características particulares en Esparta que se deben, al menos en parte, a sus orígenes. Aunque existen varias teorías sobre el origen de la pederastia, la que en la actualidad tiene más defensores señala como introductores de esta práctica a los dorios. Uno de los mayores impulsores de esta postura es Dover (1979, p. 185), quien basándose en Bethe⁷, cree que estas relaciones estarían muy vinculadas a un rito militar que supondría el paso de adolescente a adulto en un contexto de fuerte instrucción guerrera⁸.

También aludiendo a un contexto bélico, Percy III (1996, pp. 75-78) cree que la pederastia se habría institucionalizado en Esparta cuando esta *polis* hubo incorporado la formación militar de falange (y la panoplia hoplítica), esto es, justo antes o durante la Segunda Guerra Mesenia, como testimonia Tirteo (Fornis, 2016, p. 77)⁹. Como consecuencia de este enfrentamiento, los espartanos habrían decidido implantar un sistema militar más duro y disciplinado, orientado a la protección de la *polis* y a su buen gobierno,

6. Tradicionalmente se ha considerado que Tera era una colonia espartana. Sin embargo, como constata Malkin (1994), no existen restos arqueológicos que avalen esa hipótesis.

7. Este autor (Bethe, 1907, p. 34), además, cree que el origen dorio es el único factible, que no cabría otra posibilidad.

8. En contra de estos planteamientos, Marrou (1985, p. 46), considera que los orígenes de la pederastia, netamente helena, no hay que buscarlos fuera de la Hélade.

9. Existen todavía importantes interrogantes acerca de la Segunda Guerra Mesenia, desde la cronología, que varía considerablemente, hasta incluso su propia historicidad. Con el fin de no extendernos demasiado en este aspecto, remitimos a Fornis (2016, pp. 82-87) para estas cuestiones.

la *eunomia*¹⁰. De esta forma, en el nuevo sistema educativo, más militarizado¹¹, resultaría básica la confianza entre los varones de distintas edades, lo que hizo que comenzaran a darse relaciones preceptor-alumno en las cuales habría un maestro amante, el *erastes*, que prepararía física y moralmente a su amado, el *eromenos*.

La educación espartana, la *agoge*, encaja dentro de este mundo militar, y podría ser durante la celebración de los *syssitia* cuando se practicara la pederastia. Jenofonte (*Lac.* 5, 5) cree que Licurgo¹² habría institucionalizado estos banquetes en común tras mezclar a los ciudadanos y a los jóvenes con el fin de educarse y aprender los mecanismos de gobierno¹³, es decir, que los primeros instruyeran a los segundos. Percy III (1996, pp. 49, 73-82) coincide con el historiador griego pero va más allá y considera que los *syssitia* habrían sido importados desde Creta en la segunda mitad del siglo VII a.C. Según defiende, los contactos entre Esparta y esta isla habrían sido más fuertes que los mantenidos con sus vecinos dorios continentales. Sin embargo, Bremmer (1990, p. 136) observa que existían también *syssitia* en distintas zonas del mundo griego, no solo en Esparta y Creta, sino también en Mégara, Beocia, Mileto e incluso Turios, lo que parece dejar de lado la posibilidad de que la pederastia responda a una costumbre racial y no social, como es la comida en común¹⁴.

Esta idea de que la pederastia pudiera tener orígenes dorios, y concretamente cretenses, está también apoyada por otros historiadores que, sin embargo, consideran que carecía de un origen militar (Calame, 1984, pp. 74-75 y Sallares, 1991, pp. 160-192). Según Aristóteles (Pol. 1272a) las fuertes similitudes sociales entre Esparta y Creta, sumado a un aumento de población, que acarrearía falta de tierras, habría llevado a adoptar prácticas pederastas en ambos lugares como medida para contrarrestar la superpoblación¹⁵. En este

10. En el mismo sentido, Jaeger (1946, p. 107) sostiene que en ese momento “el ideal homérico de la *arete* heroica es transformado en el heroísmo del amor a la patria”. También lo ve así Fornis (2016, p. 85).

11. Esta cuestión de los cambios experimentados en la *polis* espartana en el siglo VI resulta bastante compleja para tratarla aquí, por lo que para abordar la revolución espartana remitimos a: Fornis (2016 *passim. esp.* 94-97).

12. Esta afirmación debemos ponerla en duda ya que, como Plutarco (*Lyc.* 1, 1) reconoce, sobre este legislador “no puede decirse absolutamente nada fuera de dudas”.

13. Independientemente de que fuera Licurgo o no quien institucionalizase los *syssitia*, Plutarco (*Lyc.* 12, 6) sí coincide con Jenofonte en que compartían espacio en estas comidas comunes jóvenes y adultos.

14. Existe todavía en la actualidad cierta controversia sobre el origen de los *syssitia* según nos basemos en Heródoto, Jenofonte o Aristóteles, o bien se deba a una evolución de los *symposia* del mundo homérico, pero más controlados por el estado. Para más información al respecto, remitimos a Fornis (2016, pp. 390-392).

15. Con independencia de quién fuera el que tomase la decisión de instaurar la pederastia para detener la superpoblación, junto a ella se habrían implantado otras medidas radicales como los infanticidios y el casamiento tardío (Percy III, 1996, p. 81).

sentido, si seguimos a Aristóteles, parece claro que a finales de los Siglos Oscuros e inicios del Arcaísmo, en lugares como Esparta y Creta, la tradición pederástica era mayor que en otras *poleis* como Atenas o Tebas. Asimismo, la pederasta espartana también tenía para Platón (*Lg.* 1.636b-c y 8.836b-c)¹⁶ una clara influencia cretense, ya que sería en estos dos lugares donde esta práctica implicaba, además, relaciones sexuales, que por cierto parece condenar.

LA PEDERASTIA MASCULINA

FINES MILITARES

En primer lugar, nos centraremos en la pederastia masculina que, de acuerdo con las fuentes, parece que fue bastante más común que la femenina. Estas relaciones entre hombres estuvieron muy vinculadas a la *agoge* espartana, un sistema educativo diferente de la *paideia* tradicional griega (Cartledge, 2001, p. 101; Calame, 1984, p. 74; Fornis, 2016, p. 370-386)¹⁷. Conocemos la existencia de la *agoge* a partir de la época clásica, por Jenofonte, por lo que no se puede afirmar con total seguridad que la pederastia estuviera presente entre los siglos VIII y VI a.C. El responsable de instaurar este sistema educativo habría sido Licurgo (*Plu. Lyc.* 13), pero el propio Jenofonte (*Lac.* 14, 1), reconoce que para su época, esto es, inicios del siglo IV a.C., los espartanos ya no seguían sus leyes. ¿Significa esta afirmación que se habría dejado de practicar la pederastia? ¿O quiere decir que lo hacían de forma diferente?

La *agoge* comprendía un total de 13 años, de los 7 a los 20, divididos en tres estadios, dos de cuatro años cada uno y una etapa final de cinco. Una vez terminada, había un último periodo de formación de diez años, hasta los 30, que era cuando los espartiatas solían casarse¹⁸. El estadio que aquí nos interesa es el segundo. Era entre los 12-15 años, al pasar de ser un niño (*pais*) a un adolescente (*paidiskos*), cuando se establecía la relación homosexual. Los jóvenes buscaban entonces a alguien a quien imitar y el *erastes* “asumía la potestad moral de guía y conductor” (Fornis, 2016, p. 380). Estos muchachos posteriormente pasaban al tercer estadio, en el que recibían el nombre de *eirenes* y al

16. El primero de estos pasajes se refiere al mito de Zeus y Ganímedes, que habría tenido su origen en Creta.

17. La *agoge* se distingue por la especial importancia que se concede al entrenamiento militar y al deporte, a pesar de que no se desdeñaban por completo las letras y la música, también con aplicación militar. Cf. Fornis (2016, p. 370). Kennell (1995, p. 17) sí aclara que, aunque se les enseñaba a apreciar la música, no aprendían a tocarla.

18. Puede encontrarse una descripción más detallada del sistema educativo espartano en Marrou (1985, pp. 38- 40), Fornis (2016, pp. 370-386), Segura Munguía (1992, pp. 42-48) y, sobre todo, Ducat (2006).

finalizar este ciclo se convertían en *hoplitas*. Es posible que estos hoplitas, que tenían entre 20 y 30 años y ya participaban en los *syssitia*, fueran los *erastes* de los *eirenes*, que actuarían de *eromenoi* (Cartledge, 2001, p. 97).

La asistencia a estos *syssitia*, donde también se reunían los *homoioi* o espartiatas de pleno derecho, era un paso imprescindible para terminar la *agoge*. Todos los comensales eran ciudadanos, lo que implicaba que se dedicaran, como afirma Fornis (2016, p. 337), “a aquellas [actividades] que hacen al hombre más libre”, entre las que destacaban la guerra y el deporte. Para realizar estos ejercicios, se preparaban en el gimnasio, lugar donde parece que también se daban relaciones pederastas (Roubineau, 2015, p. 284). De hecho, Platón (*Lg.* 1.636b) se refería al coito en los gimnasios como actos más propios de las bestias que de los hombres (τὰς περὶ τὰ ἀφροδίσια ἡδονὰς οὐ μόνον ἀνθρώπων ἀλλὰ καὶ θηρίων).

Ningún autor niega que la pederastia estuvo institucionalizada en Esparta. De hecho, Eliano (*VH* 3, 10) sostiene que aquel espartano noble que no ejerciera de *erastes* podía ser incluso multado por los éforos. La pederastia se convierte así en un asunto de Estado, que concierne directamente a la *polis* y a su gobierno.

Parece claro que uno de los objetivos de estos vínculos amorosos era lograr la *eispnelas*, una especie de conexión mental muy fuerte entre las dos personas, término que bien podría traducirse también como ‘amor pederasta’, y que sugeriría, además ‘coito anal’ (Haggerty, 2000, p. 1293). Sin embargo, para algunos autores como Ducat (2006, p. 200), el término *eispnelas* carecería de cualquier tipo de connotación sexual, ya que, siguiendo a Jenofonte (*Lac.* 2, 13)¹⁹ y a Cicerón (*Resp.* IV, 4, 4), estas relaciones en Esparta, a diferencia de otras *poleis*, no suponían ningún tipo de contacto genital. Sin embargo, Ducat se basa en la frase de Cicerón que dice *Lacedaemonii ipsi, cum omnia concedunt in amore iuvenum praeter stuprum, tenui sane muro dissaepiunt id quod excipiunt; complexus enim concubitusque permittunt palliis interiectis*, la cual creemos que interpreta erróneamente ya que cuando lee *praeter stuprum* considera que se impide todo tipo de relación sexual. Se trata de una frase algo confusa, pero el adverbio *praeter* (excepto) se refiere únicamente a *stuprum* (estupro), que si bien se refiere a mantener relaciones con menores, implica sin su consentimiento. De hecho, si seguimos a Lewis y Short (1996, s.v. *Stuprum*) el estupro siempre implica deshonor para el sujeto, y no ocurre así en la sociedad espartana del periodo arcaico y clásico, para la que era algo normal. Asimismo, Cicerón nos añade más adelante que realmente sí se permitían relaciones entre varones (*concupitusque permittunt*) por lo que, más que considerar que no se producía el acto sexual en las relaciones pederastas, deberíamos considerar que no se realizaba sin la aprobación del menor. Además, el hecho de que Cicerón utilice la palabra *stuprum* podría deberse más a una consideración particular del historiador romano acerca de la pederastia

19. Para este historiador (*X. Lac.* 2, 13), a diferencia de Platón, es precisamente en Esparta y no en otras *poleis* donde las leyes no permiten el contacto íntimo con los jóvenes.

institucionalizada, que ni siquiera sabemos si se refiere a ella o a otro tipo de violaciones, que a la ausencia o no del acto sexual en las mismas.

La pederastia en Esparta también estaba relacionada con lo masculino, con lo viril, con la fortaleza que se espera de un hombre en el mundo griego. Así, en esta *polis*, durante esta fase de instrucción militar, el *erastes* contraía obligaciones y podía ser castigado en caso de que su *eromenos* llorase o errase (Ael. *VH* 3, 10). Significativo al respecto es el pasaje en el que Plutarco (*Lyc.* 18) afirma que “los amantes compartían con los niños su reputación [...]. Y se cuenta que, en cierta ocasión, por haber proferido un niño en el combate una palabra soez, fue castigado su amante por los magistrados”.

Fornis (2016, p. 385) cree que habría sido el propio modelo educacional sustentado en “la falta de trato entre varones y mujeres”, unido a la extensión de la homosexualidad masculina y femenina, lo que propiciaría que las relaciones amorosas y/o sexuales heterosexuales no se dieran hasta el matrimonio. Además, la pederastia necesariamente debía ser homosexual ya que se perseguía a través de ella formar a los jóvenes como ciudadanos, como sujetos políticos, una condición que sólo podía ser transmitida a los varones por otros varones²⁰.

RITO INICIÁTICO

Son varios los autores, sobre todo Ducat (2006, p. 196), que recientemente han desligado el origen de la pederastia masculina del tradicional contexto militar y consideran que en realidad tendría una condición ritual, más relacionada con el paso de adolescente a adulto, pero sin connotaciones guerreras.

El primer impulsor de la teoría de la pederastia con fines bélicos fue Bethe (1907) al considerar que los dorios se introducían semen analmente para dotarse de fuerza para así ganar batallas. Sin embargo, este filólogo clásico alemán no conocía otras tribus como los Aranda y sus vecinos aborígenes en Australia, los indios Keraki de Papua²¹ o los Marind-Anim en la actual Nueva Guinea, las cuales le habrían ayudado a defender la postura de que la pederastia era un rito iniciático (Cartledge, 2001, pp. 100-101). Además, Bremmer (1991, p. 1) plantea el hecho de que quienes defienden estos fines militares no explican por qué nunca encontramos pederastia entre dos hombres adultos, si lo que se trata es de establecer vínculos de confianza.

20. En la *agoge* también se les instruía en la brevilocuencia. Plu. *Lyc.* 18.5 cuenta que cuando eran interrogados, los jóvenes espartanos debían responder sintetizando al máximo su respuesta, de tal forma que cuando no lo hicieran, el *eiren* les castigara con un mordisco en el pulgar. En este sentido, Ducat (2006, p. 192) cree que deberíamos sustituir “pulgar” por pene, lo que reflejaría el carácter sexual del castigo.

21. El tema de la pederastia en esta tribu está recogido por el antropólogo F. E. Williams, que describió su comportamiento entre 1926 y 1932. Puede leerse parte del informe en: Bremmer (1991, pp. 2-3).

En el caso de estas sociedades contemporáneas, al igual que en la espartana, son precisamente los hombres “mejores y los más poderosos” quienes se entregan a la pederastia, ya que son los idóneos para esta clase de relaciones (Sergent, 1986, p. 55). Esta máxima de que no cualquiera podía practicar la pederastia, sino que sólo accedían a ella los más preparados, es un aspecto importante que debemos tener en cuenta y al que volveremos más adelante al tratar las relaciones clientelares.

Siguiendo la idea de que la pederastia fuese practicada como un rito, algunos autores como Bremmer (1991, p. 11) creen que la posición pasiva que adoptaba el adolescente durante las relaciones sexuales tenía como fin enseñar a los *eromenoi* la posición de sumisión en la que se hallaban, a su vez, en la sociedad. Otros, como Roubineau (2015, p. 291) creen que la pederastia funcionaría como un rito iniciático, pero que sería considerado un medio de agregar a los futuros ciudadanos al grupo cívico, construyendo a través de ella su virilidad y desarrollando así sus cualidades de juicio, de independencia y de afirmación personal sobre otros hombres libres.

La verdad es que todavía siguen existiendo amplios vacíos históricos que dificultan una posición clara entre si la pederastia masculina en Esparta respondía a razones pedagógicas militares, rituales o a ambas. En caso de que fuera ritual, parece que la fiesta de las Jacintias habría tenido un papel central.

LA PEDERASTIA EN LA RELIGIÓN. LAS JACINTIAS.

Otra prueba más de la importancia, incidencia e institucionalización de la pederastia en Esparta es su presencia en la mitología y los cultos propios de la *polis*. Las Jacintias son una fiesta iniciática espartana en honor a Apolo Jacinto (Sergent, 1986, p. 92; Fornis, 2016, p. 410). Según la tradición laconia, Jacinto era el hijo de un rey espartano, Amiclas o Ébalo, del que Apolo, el *erastes* por antonomasia, se enamoró (Sergent, 1986, pp. 89 y 93).

En un plano mitológico, Apolo era el instructor de Jacinto y fue durante una de sus clases de lanzamiento de disco cuando lo habría matado sin querer. Cuenta la tradición que de la sangre del joven surgiría posteriormente la flor del jacinto²².

En Esparta la fiesta de las Jacintias tenía lugar en el santuario de Apolo situado en Amiclas. Se celebraba durante tres días enteros y participaba en ella todo el pueblo espartano con bailes, cantos y banquetes (Ath. IV, 139c-f). Pausanias (3, 19, 3-5) nos describe el magnífico trono de Apolo, obra del escultor Baticles de Magnesia:

El pedestal de la imagen presenta la forma de un altar, y dicen que Jacinto está enterrado en él, y en las Jacintias, antes de sacrificar a Apolo, ofrecen sacrificios a Jacinto, como a un semidiós, en este altar, a través de una puerta de bronce que está a la izquierda del

22. No es esta la homónima actual.

altar. Sobre el altar está esculpida a un lado una imagen de Biris, a otro una de Anfitrite y Posidón. Zeus y Hermes conversan entre ellos, y cerca se erigen Dioniso y Semele, y junto a ella Ino. Sobre el altar están también Deméter, Core y Plutón, y junto a ellos las Moiras y las Horas, y con ellas Afrodita, Atenea y Ártemis: llevan al cielo a Jacinto y Polibea, una hermana de Jacinto, según dicen, que murió siendo todavía virgen. Esta imagen de Jacinto tiene ya barba, pero Nicias, hijo de Nicodemo, lo pintó en la flor de su belleza para hacer referencia al amor que se cuenta de Apolo por Jacinto. Están también representados sobre el altar Heracles siendo llevado al cielo por Atenea y los otros dioses. Están también las hijas de Testio sobre el altar, las Musas y las Horas. Respecto al viento Céfiro y cómo fue muerto Jacinto por Apolo sin querer, y la leyenda relativa a la flor, tal vez podría ser de otra manera, pero imagínese como se cuenta (traducción de M. C. Herrero Ingelmo).

Este pasaje ha dado lugar a interpretaciones como la de Sargent (1986, p. 96), que ve en la representación de Jacinto sin barba primero, y con ella después, una forma de simbolizar el paso de adolescente y *eromenos* a adulto y *erastes*, puesto que para los espartanos la barba no es un elemento neutro, sino que es la característica propia del guerrero adulto. Además, seguramente la pederastia dejara de practicarse cuando al *eromenos* le saliera vello facial y genital, ya que sería el ejemplo más claro de crecimiento personal.

Esta tesis de que la fiesta de las Jacintias constituía un rito iniciático es relativamente reciente. Comenzó a barajarse a finales de los años 60, después de descartar que se tratase de una festividad agrícola (Fornis, 2016, pp. 411-412)²³. Fornis (2016, p. 415) llega a la conclusión de que las Jacintias constituyen “una fiesta heterogénea y compleja (...) que adquiere su sentido más prístino en el marco de la transición a la edad adulta de los efebos y doncellas espartiatas, revestida de elementos agonísticos y que tiene a la pareja Apolo y Jacinto, dios y héroe, como veladora y garante de tan trascendente paso en la vida del ser humano”.

Asimismo, también con el ámbito simposiástico/iniciático podría tener relación una copa arcaica proveniente del santuario de Artemis Ortia, en la que se aprecia la sodomización de unos adolescentes (reconocibles por su falta de barba) llevada a cabo por adultos (barbados), una escena que se enmarcaría en las iniciaciones rituales que tenían lugar en el interior de este templo (Fornis, 2016, pp. 380-381)²⁴. Entre estos ritos destacaba la *diamastigosis*, que consistía en la flagelación de los jóvenes espartanos y se consideraba una prueba de paso a la edad adulta. Este rito tenía un carácter bastante

23. La celebración duraba tres días, el primero está dedicado al duelo por la muerte de Jacinto y los dos últimos a Apolo, en los que se celebraban diferentes actividades, entre las que destaca la *kopis* o banquete ritual, una comida (Fornis, 2016, pp. 413-414).

24. El mismo autor (Fornis, 2016, p. 381) reconoce que existen otras interpretaciones, ya que podría tratarse de la representación de una danza relacionada con la fertilidad o con la virilidad, o bien “una «juerga campestre» que implica a cuatro mujeres, dos en una danza grotesca, la tercera con un sátiro y la última en una actividad «de otra clase»”. Ver al respecto figura 1.

violento y requería fortaleza por parte de los jóvenes, ya que el mismo Plutarco (*Lyc.* 18, 2) cuenta que a veces incluso algunos de estos efebos llegaban a fallecer como consecuencia de los duros golpes²⁵.

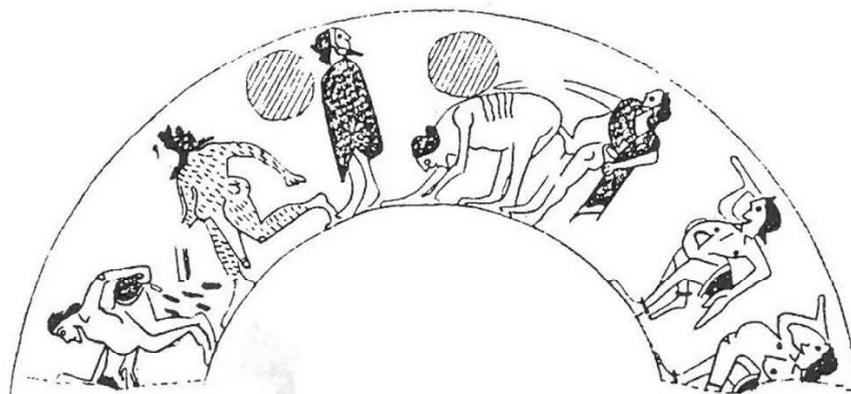


Figura 1. Copa representando escenas de sodomía. Dibujada por E. A. Lane (*apud* Fornis, 2016, p. 381).

Por último, otra figura mitológica que merece una pequeña mención en este apartado dedicado a la pederastia y a la religión, debido a que tiene su importancia para la sociedad espartana, es Heracles. Este héroe también practicó la pederastia. De hecho, al parecer, habría tenido como *eromenos* a Hilas (Dover, 1979, p. 172). Sin embargo, resulta complicado establecer algún tipo de relación entre la introducción de la pederastia en Esparta y el surgimiento de la relación entre Heracles e Hilas, por lo que debemos conformarnos con la anécdota.

CLIENTELISMO POLÍTICO

El último de los ámbitos más comunes en los cuales la pederastia masculina tenía su campo de actuación era el de las relaciones clientelares de carácter político. El clientelismo proliferó sobre todo después de la Guerra del Peloponeso como consecuencia del creciente poder político y económico de Esparta (Hodkinson, 2007, p. 51; Fornis, 2016, p. 192).

En caso de que la pederastia pudiera haber tenido fines políticos, habría que preguntarse también si un espartano casado podía mantener relaciones sexuales con efebos. La respuesta es afirmativa, ya que, aunque el matrimonio heterosexual era otra

25. Este rito todavía hoy despierta una fuerte controversia. Es probable que la diamastigosis no fuera tan sangrienta como Plutarco quiere hacérselo ver y habría tenido en época clásica connotaciones rituales más profundas que durante el periodo romano. Cf. Fornis (2016, pp. 373-374).

forma de construir relaciones clientelares en Esparta (Pomeroy, 2002, p. 45), el sexo no se limitaba a la pareja, sino que se consideraba un vehículo de relación social y política. Los espartanos no esperaban de sus parejas el tipo de fidelidad sexual a la manera que entendemos en la actualidad. El sexo con las mujeres perseguía como fin tener hijos (Pomeroy, 2002, p. 47), mientras que era el sexo con efebos el que podía servir para crear vínculos de índole política.

Este hecho queda de manifiesto en la narración de Plutarco sobre la tradicional ceremonia nupcial espartana. Cuenta el de Queronea (*Lyc.* 15.4-7) que los espartiatas se casaban por “raptó”. A la mujer se le rapaba la cabeza y se la vestía con ropas masculinas. El acto sexual tenía lugar a oscuras, de noche, y después de realizarlo el hombre volvía con sus compañeros de *syssition*. En ocasiones, añade Plutarco (*Lyc.* 15.9), el matrimonio podía llegar a tener hijos incluso antes de que el varón viera a su mujer a la luz del día.

Los casos más importantes que conocemos de espartanos que habrían practicado la pederastia como forma de clientelismo político remiten al siglo IV a.C. Se trata de las relaciones entre Lisandro y Agesilao II por un lado, y el hijo de éste, Arquidamo III con Cleónimo, por otro.

A. LISANDRO Y AGESILAO

Según Plutarco (*Ages.* 2, 1-2; *Lys.* 22, 3), Agesilao II, a pesar de su aspecto desagradable, habría sido el *eromenos* de Lisandro, general espartano vencedor de los atenienses en Egospótamos que lo habría elegido por ser uno de los mejores alumnos de la *agoge*. El hecho de que fuera precisamente iniciativa de Lisandro comenzar una relación pederasta es el ejemplo de que existía cierta competición entre los espartanos por hacerse con un *eromenos* que tuviera excelentes habilidades y mereciera la pena (Cartledge, 2001, p. 104).

Algunos autores (Fornis, 2016, p. 207) creen que Agesilao habría tenido un interés activo en dejarse seducir por Lisandro, en la cima de su poder, con el fin de utilizar esta relación como medio para ser rey de Esparta, en detrimento de su sobrino Leotíquidas, que era el primero en la línea de sucesión al trono. Cuando Lisandro dejó de serle útil a Agesilao, durante una campaña en Persia en la que había sido nombrado general precisamente gracias a él, lo fue apartando poco a poco de sus competencias y lo humilló delante de sus amigos y clientes (*Plu. Lys.* 22, 3). Esta habría sido la forma en la que Agesilao habría puesto fin al vínculo clientelar que había entre ellos.

Como hemos visto ya, Jenofonte (*Lac.* 2, 13) niega que las relaciones pederastas en Esparta incluyeran actos sexuales. Sin embargo, habría que plantear la posibilidad de que este historiador las niegue porque era uno de los beneficiarios políticos del patronazgo de Agesilao (Fornis, 2016, p. 190). Existe esta posibilidad, ya que podría no quererse ver

involucrado en relaciones de dependencia de este tipo, con implicaciones sexuales que niega en sus escritos, puesto que seguramente gozaran de mala fama en Atenas.

Estas relaciones clientelares también podían iniciarse durante los *syssitia*. De hecho, Plutarco en su *Vida de Agesilao* (20, 8-9) narra cómo Agesilao, ya rey, consiguió establecer vínculos de confianza con Agesípolis, su compañero en el trono, más joven que él, en el *phidition*²⁶. Según cuenta Agesilao iniciaba con él “siempre una conversación acerca de los jovencitos, inducía al joven a hacer lo mismo, compartía sus amores y le ayudaba en ellos” con el fin de “domesticarlo”. Parece entonces que las relaciones pederastas eran comunes entre la élite espartana y que eran vínculos a los que dedicaban tiempo y reflexiones.

B. ARQUIDAMO Y CLEÓNIMO

Las relaciones pederastas de carácter político en Esparta debían de ser lo suficientemente fuertes como para que se saltaran las leyes. Jenofonte (*HG* 5, 4, 24-30) cuenta que Agesilao, a petición de su hijo Arquidamo (futuro Arquidamo III), habría intercedido por Esfodrias para evitar su condena por atacar Atenas sin consultar a los éforos, ya que este era el padre de Cleónimo, amante de Arquidamo²⁷. Como consecuencia de esta participación de defensa activa de Agesilao, habría ganado a Esfodrias y a Cleónimo para su *heteria*, es decir, su facción política (Fornis, 2016, p. 258).

En este mismo sentido, Cartledge (1987, p. 158) y Hodkinson (2007, p. 56) creen que Agesilao pudo haber animado a su hijo a ejercer de *erastes* de Cleónimo con fines políticos desde un principio, ya que este segundo estaba especialmente vinculado a su rival, el rey Cleóbrotos. De esta forma, a través de las relaciones pederastas, la influencia de Agesilao habría aumentado en la toma de decisiones en Esparta.

LA PEDERASTIA FEMENINA

Por último, pero no por ello menos importante, hablar de la pederastia institucionalizada en Esparta supone hablar también de la pederastia femenina, ya que, según Pomeroy (2002, p. 44), no hay motivos para asumir que la sexualidad de las mujeres espartanas estuviera más reprimida que la de los hombres. Siguiendo a esta misma autora, en esta *polis* la mujer gozaba de derechos y libertades impensables en otras partes del

26. También Jenofonte (*HG* 5, 3, 19-20) habla de la relación entre ambos. Narra la muerte de este joven como consecuencia de una fiebre y la tristeza que sintió Agesilao por su pérdida.

27. Arquidamo le habría dicho textualmente: “Padre, Cleónimo me manda pedirte que salves a su padre, y también te lo pido yo, si es posible” (Traducción de O. Guntiñas; ὃ πάτερ, Κλεόνυμος με κελεύει σου δεηθῆναι σῶσαί οἱ τὸν πατέρα: καὶ ἐγὼ ταῦτά σου δέομαι, εἰ δυνατόν - X. *HG* 5, 4, 30).

mundo griego²⁸. Un ejemplo de ello es que muchas espartanas eran capaces de escribir (Pomeroy, 2002, p. 8)²⁹.

Las alusiones a la pederastia femenina en la literatura clásica son prácticamente inexistentes. Constituye una excepción el comentario de Aristófanes en un fragmento de *El banquete* de Platón (191e), en el que, hablando de los orígenes del hombre y de la mujer, menciona que existen mujeres más inclinadas al sexo con otras mujeres. Así, esta afirmación ha querido ser vista por Dover (1979, p. 172) como una alusión a la pederastia femenina. Sin embargo, Aristófanes no habla de diferencia de edad en ningún momento, por lo que se trata de una especulación, puesto que podría referirse al sexo lésbico entre personas adultas.

Será a Plutarco (*Lyc.* 18, 9) a quien debemos, siglos más tarde, el testimonio de que las espartanas de buena reputación (*kaloí kai agathoi*) podían tener relaciones pederastas, lo que se relaciona con el hecho de que podían instruir y ser instruidas. La pederastia femenina parece que estuvo presente en dos ámbitos diferentes, pero ambos de carácter educativo: el gimnasio y el coro.

En el gimnasio, al igual que los hombres, las mujeres practicaban deporte desnudas y la pederastia parece haber sido común entre las que fueran entrenadoras de sus alumnas (Pomeroy, 2002, p. 136). Al igual que en la *agoge* masculina, también en este mundo se ejercía la relación de aprendizaje entre maestra-alumna.

Sin embargo, los casos de pederastia femenina más antiguos en Esparta estarían documentados en el siglo VII a.C., en los coros de doncellas. Los conocemos gracias a Alcmán, de quien se han conservado alrededor de setenta líneas (Calame, 1984, p. 82)³⁰. Al parecer, en estos coros exclusivos de mujeres se cantaban partenios, un tipo de canciones compuestas por poetas varones que eran interpretadas en distintos festivales del mundo griego (Dover, 1979, p. 179). La pertenencia de las mujeres a estos coros, así como la práctica de la pederastia en ellos, debía suponer una introducción a la condición adulta posterior, al matrimonio y a la heterosexualidad (Calame, 1984, pp. 82-83).

28. Pomeroy (2002, p. 135), que se basa en Plutarco, cuenta que una mujer en cualquier otra sociedad griega sólo podía hablar con su marido o a través de él. Esta visión de la mujer espartana está en la actualidad puesta en cuestión, ya que podría formar parte del *mirage* espartano (cf. Fornis, 2016, pp. 345-348).

29. Fornis (2016, p. 371), sin embargo, cree que este hecho se debía, más que a una mayor libertad de la mujer, a que los objetivos de la educación espartana eran diferentes a los de otras *poleis*.

30. Estos versos se encuentran muy bien analizados por Calame (1977), por lo que nos permitimos remitir a esta obra con el fin de que este trabajo no se vea demasiado acrecentado.

REFLEXIONES FINALES

La pederastia en el mundo griego antiguo, lejos de ser una práctica moralmente inaceptable, se consideraba un método educativo perfectamente válido para estrechar lazos entre maestro y alumno. De hecho, el propio Jenofonte (*Lac.* 2, 13) llegó a decir sobre la pederastia que era “la mejor educadora” (*ten kallisten paideian*). En el caso de la masculina, estas relaciones no suponían una pérdida de virilidad, sino todo lo contrario.

En el estado actual de la investigación los orígenes de la pederastia en el entorno heleno siguen siendo controvertidos. A pesar de las diferentes teorías que se han propuesto, ninguna de ellas resulta concluyente y, por desgracia, la falta de documentación al respecto hará difícil que pueda llegarse a una resolución definitiva del problema.

Parece que la pederastia habría estado institucionalizada en Esparta ya a finales del siglo VII a.C. Además de en el ámbito cultural, esta práctica estaría presente, sobre todo, en el sistema educativo de la *agoge* para los varones y en los coros de doncellas para las mujeres. Asimismo, también habría tenido lugar en otras esferas de la vida pública, como en el deporte, pero nuevamente en relación con la pedagogía (Roubineau, 2015, p. 283). En el aspecto político parece que la práctica de la pederastia en esta *polis* también suponía toda una serie de relaciones sociales que repercutían en el propio gobierno y en la gestión de los asuntos públicos.

Por último, hay que dejar claro que no debe ser tarea del historiador cuestionar por qué un espartano o una espartana establecían esta clase de vínculos amorosos, en los que, además, no queda claro del todo si se producían relaciones sexuales, sino comprender que el sexo constituye una característica más que debemos conocer de la sociedad griega para mejorar nuestros conocimientos sobre el mundo espartano.

BIBLIOGRAFÍA

- BETHE, E. (1907), Die dorische Knabenliebe. *Rheinisches Museum*, 62, 438-75.
- BREMMER, J. (1990), Adolescents, Symposium, and Pederasty. En O. Murray (ed.), *Symptotica: A Symposium on the Symposium* (pp. 135-148). Oxford: Oxford University Press.
- BREMMER, J. (1991), Greek Pederasty and modern homosexuality. En J. Bremmer (ed.), *From Sappho to De Sade* (pp. 1-14). London: Routledge.
- CALAME, C. (1977), *Les choeurs de jeunes filles en Grèce Archaique*. 2 vols, Roma: Edizioni dell'Ateneo & Bizzarri.
- CALAME, C. (1984), *L'Amore in Grecia*, Roma-Bari: Editori Laterza.
- CARTLEDGE, P. (1987), *Agelilaos and the Crisis of Sparta*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- CARTLEDGE, P. (2001), The Politics of Spartan Pederasty. En Cartledge, P.,

- Spartan Reflections* (pp. 91-105). London: Duckworth.
- DOVER, K.J. (1979), *Greek Homosexuality*, London: Duckworth.
- DUCAT, J. (2006), *Spartan Education. Youth and Society in the Classical Period*, Swansea: The Classical Press of Wales.
- FORNIS, C. (2016), *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- FOXHALL, L. (1998), Introduction. En Foxhall, L. y Salmon, J. (coords.), *When men were men. Masculinity, power and identity in classical antiquity* (pp. 1-9). London: Routledge.
- FOUCAULT, M. (1987), *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*, Madrid: Siglo XXI.
- HAGGERTY, G.E. (ed.) (2000), *The Encyclopaedia of Lesbian and Gay Histories and Cultures. Volume II. Gay Histories and Cultures*, New York and London: Garland Publishing.
- HODKINSON, S. (2007), The Episode of Sphodrias as a Source for Spartan Social History. En Sekunda, N. (ed.), *Corolla Cosmo Rodewald* (pp. 43-65), Gdansk: Akanthina.
- JAEGER, W. (1946), *Paideia, los ideales de la cultura griega I*, México: Fondo de Cultura Económica. (2ª ed., orig. alemán 1933).
- KENNEL, N. M. (1995), *The Gymnasium of the Virtue. Education and culture in Ancient Sparta*, London-Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- LEWIS, C. T., Short, C. (1966), *A Latin Dictionary founded on Andrews' edition of Freund's Latin Dictionary*, Oxford: The Clarendon Press.
- LORAUX, N. (2004), *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)*, Barcelona: Acantilado.
- MALKIN, I. (1994), *Myth and territory in the Spartan Mediterranean*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MARROU, H.I. (1985), *Historia de la educación en la Antigüedad*, Madrid: Akal.
- OSBORNE, R. (1998), *La formación de Grecia 1200-479 a.C.*, Barcelona: Crítica. (orig. inglés 1996).
- PERCY III, W.A. (1996), *Pederasty and Pedagogy in Archaic Greece*, Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- POMEROY, S.B. (2002), *Spartan women*, Oxford: Oxford University Press.
- SALLARES, R. (1991), *The Ecology of the Ancient Greek World*, London: Duckworth.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (1992), *Los Juegos Olímpicos. Educación, deporte, mitología y fiestas en la antigua Grecia*, Madrid: Anaya.
- SERGENT, B. (1986), *La homosexualidad en la mitología griega*, Barcelona:

Alta Fulla.

ROUBINEAU, J.-M. (2015), *Les cités grecques (VIe-IIe siècle av. J.-C.)*, Paris:
PUF.

Con el propósito de servir de punto de encuentro e intercambio de conocimientos, se desarrolló en Murcia el tercer Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA). Organizado por el CEPOAT de la Universidad de Murcia tuvo lugar del 7 al 8 de abril de 2016. Durante cuatro productivas sesiones se presentaron trabajos relacionados con la historia, la arqueología, el arte, la didáctica de la historia, la filología clásica, la epigrafía, el derecho o la antropología. Esta publicación recoge las comunicaciones a dicho evento.

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



cepoAt

UNIVERSIDAD DE MURCIA
centro de estudios del
próximo oriente y la
antigüedad tardía



FUNDACIÓN CAJAMURCIA

ISBN: 978-84-931372-5-0



9 788493 137250